



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de Puno



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO

Se pone de conocimiento a todos los beneficiarios que cuenten con sentencia judicial y conciliaciones extra judiciales de descuentos por alimentos, deberán hacer alcance a la Oficina de Remuneraciones, para el descuento correspondiente al Personal Docente y Auxiliares de Educación nombrados y contratados, caso contrario será de entera responsabilidad del beneficiario el no descuento judicial.

Puno, 20 de marzo de 2024.


 CPC. Alfredo Macedo Ramirez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
JEFE DEL AREA DE ADMINISTRACIÓN
UGEL - PUNO

"Innovando Liderazgo y Gestión"

Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 Chanu Chanu - Puno
www.ugelpuno.edu.pe